

Honduras

República de Honduras

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente monografía. La información contenida en esta monografía es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente monografía no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2017



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Honduras

Forma de gobierno: República presidencialista con Parlamento unicameral

Superficie: 112.492 km²

Límites: Situada en el centro del istmo centroamericano, limita al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms).

Idioma oficial: español

Composición étnica: Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, al 2013 la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chortés, lencas, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos.

Religión: La mayor parte de la población profesa la religión católica (47%)¹. Las iglesias evangélicas, sobre todo provenientes de Estados Unidos y América del

Sur, están aumentando su presencia en el país (41% de la población).

Población total: 8.075.060 habitantes² (2015)

Densidad: 72 hab/km² (2015)

Moneda: lempira

Capital: Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela): 1.508.906 habitantes

Otras ciudades: San Pedro Sula (719.064 habitantes); Choloma (231.669); El Progreso (188.366) La Ceiba (197.267); Danlí (195.916); Choluteca (152.519); Villanueva (149.977); Juticalpa (124.828); Comayagua (144.785); y Puerto Cortés (122.426).

Nº residentes españoles: 3.453 (31 diciembre 2016)

División administrativa: Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

1.2. Geografía

Situada en el centro del istmo centroamericano, la República de Honduras es el segundo país más grande de la zona. Limita físicamente con tres países y dos océanos, pero paradójicamente ha sido uno de los países del istmo tradicionalmente más aislados a causa de su compleja orografía. Con una superficie de 112,492 Kms², Honduras limita: al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms). Es el país más montañoso de Centro-América, con dos terceras partes del territorio por encima de los trescientos metros de altitud. La montaña más elevada del país es el Celaque, con una altura de 2849 metros. Entre los ríos más largos destacan el Coco o Segovia, en la frontera con Nicaragua, y el Patuca. El más largo entre los de la vertiente pacífica es el Choluteca. El lago de Yojoa es el único del país, existiendo varias lagunas junto al Caribe. Entre los deltas de los ríos Coco y Patuca se encuentra la albufera de Caratasca. El área de bosques representa el 75% del territorio, aunque una parte importante de los bosques originarios han sido talados o quemados, y desde finales del 2015 el territorio fue afectado por la plaga del gorgojo descortezador, que para mediados de octubre de 2016 habría afectado a 13.548,31 hectáreas de bosque de pino a nivel nacional, una cifra mucho menor a la reportada a inicios del 2016 (360.019 hectáreas afectadas). Existen 91 áreas protegidas con un área total de 5.1 millones de hectáreas de las cuales el 61 % son terrestres (3.1 millones) y 39.1 % son áreas marinas (2 millones de hectáreas). El área terrestre representa el 27% de la superficie continental del país³.

Tegucigalpa es la capital de Honduras y sede del gobierno de la República. Junto a la antigua ciudad de Comayagüela, conforma el Distrito Central. Está ubicada

1. "Las religiones en tiempos del papa Francisco", Corporación Latinobarómetro, 2014

2. Banco Mundial

3. Consulta al Instituto de Conservación Forestal de Honduras, noviembre de 2016

4. XVII Censo de Población y VI de Vivienda (2013), Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

en el centro del país, y con aproximadamente 1.508.906 habitantes⁴ es la segunda ciudad más poblada del istmo centroamericano después de Ciudad de Guatemala. La ciudad de Tegucigalpa se encuentra en un altiplano a unos 990 metros sobre el nivel del mar, rodeada de colinas entre las que destaca, al norte, el cerro El Picacho (1.240 msnm). La segunda ciudad más poblada es San Pedro Sula con 719.064 habitantes; otras ciudades importantes son: Choloma (231.669); El Progreso (188.366) La Ceiba (197.267); Danlí (195.916); Choluteca (152.519); Villanueva (149.977); Juticalpa (124.828); Comayagua (144.785); y Puerto Cortés (122.426). Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

El interior montañoso es mucho más fresco que la costa. Tegucigalpa, a una altitud de 975 m., tiene un clima templado, con temperaturas que oscilan entre 25 y 14 °C en enero a 30 y 18 °C en mayo. Las tierras costeras son mucho más húmedas y cálidas, y la planicie del Golfo de Fonseca es tórrida. Diciembre y enero son los meses más frescos. Las precipitaciones también varían según las zonas. En Tegucigalpa, la estación lluviosa transcurre normalmente de mayo a octubre, con una estación seca de noviembre a abril que afecta a todo el país. En los meses de septiembre y octubre llueve casi ininterrumpidamente, y son muy frecuentes las inundaciones a lo largo y ancho del país. A partir de noviembre se reduce drásticamente el ritmo y frecuencia de las precipitaciones en todo el país, excepto en la costa norte e Islas de la Bahía, donde las lluvias se prolongan varias semanas más. No obstante, el país viene sufriendo una creciente sequía en los últimos tiempos.

Honduras es un país pluriétnico, plurilingüe y multicultural. Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, al 2013 la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chortíes, lencas, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos. El idioma oficial es el español, hablado por la casi totalidad de la población. En Islas de la Bahía está muy extendido el uso del inglés, por razones históricas. La mayor parte de la población profesa la religión católica (47%)⁵. Las iglesias evangélicas, sobre todo provenientes de Estados Unidos y América del Sur, están aumentando su presencia en el país (41% de la población).

La moneda oficial es el Lempira, que a tipo de cambio actual 1 dólar estadounidense son 23,15 lempiras y un euro 24,86 lempiras. Aunque el lempira es la moneda de uso corriente también se puede operar en dólares, especialmente para compras importantes.

1.3. Indicadores sociales

La población de Honduras es de aproximadamente 8.075.060 habitantes, situándose la tasa de crecimiento de población en torno al 1.74%. Un 63% de la población vive por debajo del umbral de pobreza⁶. El 12,1%⁷ de la población es analfabeta.

- Densidad de población: 72 habitantes por km²;
- Esperanza de vida: 74,9⁸;
- Crecimiento de la población: 1,74 %;
- Población menor de 18 años: 42,76%;
- Población mayor de 65 años: 4,93%;
- IDH (Valor numérico / n°. orden mundial): 0.606/ 131° de 188 países⁹. Desde una perspectiva comparada, Honduras es el país con peor calificación de IDH de América Latina;
- Tasa de natalidad: 27,8 / 1.000 habitantes;
- Tasa de fertilidad: 3,0 hijos / mujer.

Se trata de un país de renta media-baja con un PIB per cápita de 2.364 US\$¹⁰ y con una notable desigualdad en la distribución de la riqueza (Índice de Gini 0.52)¹¹.

En junio de 2016, el 60.9% de los hogares hondureños se encuentran en condición de pobreza, ya que sus ingresos están por debajo del costo de una canasta básica de consumo que incluye alimentos y otros bienes y servicios. Aunque la pobreza es más grave en el área rural, también en el área urbana alcanza a más de la mitad de los hogares (59.4% urbano y 62.9% rural).

PORCENTAJE DE HOGARES POR NIVEL DE POBREZA SEGÚN DOMINIO¹²

DOMINIO	NO POBRES	TOTAL	POBRES RELATIVO	POBREZA EXTREMA
Total nacional	39.1	60.9	22.5	38.4
Urbano	40.6	59.4	31.7	27.7
Rural	37.1	62.9	10.5	52.4

La desnutrición tiene un impacto elevado en los menores de 5 años. El 23% padece de desnutrición crónica, mientras un 7.5% padece de problemas de obesidad.

La mayoría de las personas afectadas por inseguridad alimentaria crónica viven en las regiones occidentales y sur del país. Esta región de Honduras ha sido severamente afectada por la sequía en los últimos dos años, el acceso a la tierra es muy limitado, la producción de alimentos es baja, los recursos naturales son degradados y el agua está contaminada. El nivel de desnutrición en estos municipios alcanza el 49%¹³.

Respecto al acceso al agua potable, Honduras registra una cobertura de 89% (96% urbana; 81% rural), mientras que la cobertura de saneamiento se sitúa en el 81% (86% urbana; 74% rural)¹⁴.

Con carácter general, la inequidad a nivel territorial, social, político, de acceso a la justicia y por razones étnicas se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo humano de Honduras. En el caso particular de la desigualdad entre hombres y mujeres, ésta se refleja a través del índice de desigualdad de género (0.48), que sitúa a Honduras en el lugar 106¹⁵. Los principales indicadores socioeconómicos de los grupos étnicos y afrodescendientes se encuentran por debajo de la media nacional.

La inseguridad ciudadana es un grave problema en Honduras. Las tasas de violencia registraron su punto más alto en el 2011, registrando 7,104 muertes vio-

4. XVII Censo de Población y VI de Vivienda (2013), Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

5. "Las religiones en tiempos del papa Francisco", Corporación Latinobarómetro, 2014

6. Datos del Banco Mundial. Pobreza medida por el Método de la Línea de Pobreza, definida como el costo de la Canasta Básica.

7. INE Honduras (2015)

8. INE Honduras (2015)

9. Informe Desarrollo Humano 2015, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

10. INE Honduras (2015)

11. Banco Mundial

12. Pobreza en los Hogares, Encuesta de Hogares Junio 2016, Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

13. Encuesta Demográfica y de Salud 2011-2012, Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

14. Monitoreo de los Avances del País en Agua Potable y Saneamiento, junio 2014, Banco Mundial

15. Informe Desarrollo Humano 2015, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

lentas y elevando el índice de homicidios a una tasa de 86.5 por cada 100.000 habitantes, colocando a Honduras como el país más violento del mundo en ese año. Sin embargo, a partir de 2012 la tasa de homicidios (por 100.000 habitantes) comenzó a reducirse: 85.5 por cada 100 mil habitantes, -primera vez que hubo una merma en este fenómeno desde 2005-, 75.17 en 2013, 69.49 en 2014, 66 en 2015 y 60 en 2016.

La violencia en el país puede responder, entre otras causas, a los elevados niveles de impunidad (64%, según el Índice Global de Impunidad en 2015), el fácil acceso a armas, la presencia de maras y la creciente presión del narcotráfico, incluso en la esfera institucional y policial. Los jóvenes entre 15 y 44 años, especialmente los hombres, son el grupo poblacional que padece con mayor rigor los efectos de esta violencia.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

En el análisis de la estructura económica de Honduras, la **agricultura** representa el **13,6%**¹⁶ del PIB, caracterizada por una baja productividad. Según estudios del Banco Mundial, la mayoría de los hondureños que viven en el umbral de la pobreza, lo hacen en zonas rurales y dependen de la agricultura para subsistir. La **industria** representa el **25,3%**. Los **servicios** suponen un **61,1%** con una tendencia al alza durante los últimos 6 años aunque manteniéndose estable en los dos últimos. El sector servicios es especialmente ineficiente y con bajos niveles de formación.

Las políticas de defensa de la competencia son casi inexistentes y el mercado, en general, es pequeño. Honduras presenta un **nivel medio-bajo de ingresos** y se enfrenta a desafíos significativos, dado que un **63% de la población** vive en la **pobreza**, de los cuales un **42,6%** lo hace en la **extrema pobreza** (menos de 2,5 dólares diarios), según datos de 2013. Este nivel de pobreza extrema se concentra principalmente en las zonas rurales (6 de cada 10 hogares)¹⁷. El **PIB per cápita en 2016** ascendió a **2.364,9\$**¹⁸, alrededor de 51,5\$ superior al del período anterior (2.313,4\$). Para comprender mejor la evolución del PIB per cápita es interesante retroceder al año 2005, en el que éste se situaba en 1.405,8 \$; lo que supone un aumento superior al 80% en 10 años.

Sin embargo, esta evolución **no se ha traducido en una mejora en la distribución de la renta**. De acuerdo al informe Hogares en Condiciones de Pobreza 2016 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en junio de 2016 el **60,9%** de los hogares hondureños se encontraba en **condiciones de pobreza**, ya que sus ingresos se sitúan por debajo del costo de una canasta básica de consumo, que incluye alimentos y otros bienes y servicios. De ese 60,9% de la población, un **38,4%** lo hace en la **extrema pobreza** (menos de 2,5\$ diarios). Dicho nivel de pobreza extrema se concentra principalmente en las zonas rurales (6 de cada 10 hogares)¹⁹.

Desde la crisis económica de 2008-2009, **Honduras ha experimentado una recuperación moderada**, impulsada por **inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas**. En 2016 el país creció un 3.6 por ciento.

La actividad del **sector industrial**, se centra en productos de bajo valor añadido, correspondiendo la mayor participación a las manufacturas, procedentes principalmente de la **maquila** (17,1% del VAB) seguido de la construcción que en 2014 sufrió un cierto descenso y que en 2016 se sigue recuperando gracias al aumento de las obras públicas.

En el **sector servicios** destacan el Comercio, Hostelería y Servicios de Repara-



S.M. la reina Letizia, en una cena en el Palacio Presidencial, en Tegucigalpa, junto al presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández y su mujer Ana García, con motivo del viaje de Cooperación a Honduras.- Mayo 2015.- @EFE

ciones (17,1%) y el Sector Inmobiliario (10,1%). Durante 2015 se incrementó la partida de Transporte, Comunicaciones y Almacenamiento (hasta 7,5%) mientras que el resto de partidas se mantuvieron estables. La Administración Pública, incluyendo Defensa y Planes de Seguridad Social obligatoria tiene una participación del 6% en el VAB.

Por el **lado del gasto**, el Consumo Final de la economía hondureña representa el 94,8% del Producto Interior Bruto (PIB) y la Formación Bruta de Capital Fijo el 24,1% por lo que la Demanda Interna supone el 118,9% del PIB, un 10,5% superior al año anterior; mientras que la aportación de la Demanda Exterior Final al PIB del país es negativa, en un porcentaje del 18,9%.

En cuanto a la distribución territorial, el **54% de la población reside en áreas urbanas**²⁰. Existen dos focos de desarrollo económico, **Francisco Morazán y Cortés**, en el que se concentran la mayor parte de la **industria** y los **servicios** del país. En la **zona franca de Puerto Cortés** al norte del país y en el entorno de San Pedro Sula se concentra más del **60% del PIB** Honduras y el **80% de la actividad maquiladora**. El otro foco industrial de menor importancia es la capital Tegucigalpa. Las zonas de las llanuras costeras tienen un marcado carácter agrícola (banano, palma africana) y en las regiones centrales se concentra la producción de café.

Los **indicadores sociales** de Honduras están entre los peores de América Latina. Según los últimos datos publicados por el PNUD en 2015, Honduras se sitúa en el puesto 131 a nivel mundial (cae 10 puestos respecto al dato anterior publicado) con un Índice de Desarrollo Humano de 0,606 y un coeficiente de Gini de 0,52.

El PIB hondureño representa el 12,7% del PIB regional centroamericano que incluye a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica (datos de la SIECA) mientras que su territorio representa el 26,5% del total del territorio centroamericano y la población hondureña comprende el 19,7% de la población total.

1.5. Coyuntura económica

El **PIB de Honduras** en 2015 ascendió a 20,42 mil millones US\$²¹, con un crecimiento del 3,6%. Tras varios años de crecimiento por encima del 6%, en 2009 la tasa de crecimiento del **Producto Interior Bruto (PIB)** reflejó en toda su mag-

16. Banco Central de Honduras, Última actualización: abril 2016 / Última revisión: diciembre 2016

17. Honduras: panorama general. Septiembre 2016. Fuente: Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>

18. INE Honduras (2016)

19. Honduras: panorama general. Septiembre 2015. Fuente: Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>

20. Población urbana (% del total). 2014. Fuente: Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS/countries/1W?display=default>

21. Honduras: Producto Interior Bruto. 2015: <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras>

nitud el impacto de la crisis económica internacional y la propia crisis política y económica interna (-2,4%). A partir de 2010 Honduras experimenta una moderada recuperación impulsada por inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas. Esta recuperación quedó reflejada en crecimientos del PIB del 3,7% en 2010 y 3,8% en 2011. En 2012 se observó una cierta desaceleración (3,3%) que se agravó en 2013 con una tasa de crecimiento del 2,6%. A partir de 2014 el PIB retoma una senda de crecimiento moderado (3,1%), consolidándose en el año 2015 con un dato de 3,6%²² gracias a la mayor estabilidad macroeconómica nacional. En la primera mitad de 2016 el PIB real creció un 4,1%, crecimiento consistente con la estimación de 3,6% para 2016, gracias al incremento de las exportaciones netas y del consumo privado. Por el lado del gasto, la inversión privada fue la que propulsó esta recuperación; desde la perspectiva del ingreso se hizo a través del dinamismo de sectores de servicios financieros y comunicaciones. A lo anterior se suman las mejoras en el contexto económico internacional y la aprobación por parte del Gobierno de diversas medidas de política económica fruto de la firma de un acuerdo financiero con el FMI.

Resultado de la política monetaria restrictiva aplicada por el BCH, la **inflación** permanece controlada, no obstante la subida de impuestos aprobada en diciembre de 2013 provocó que 2014 se cerrase con una tasa de 5,8%. La inflación arrojó síntomas de desaceleración durante el año 2015, debido principalmente a los efectos derivados de los bajos precios de los combustibles y las condiciones favorables que han prevalecido en la oferta de productos alimenticios básicos, cuyos precios el Gobierno congela regularmente. La inflación promedio **en el año 2015 se situó en el 3,17%**²³ siendo la meta de inflación establecida para el año 2016 de 5,5% ± 1 punto porcentual, según datos del FMI. **Hasta agosto de 2016 la inflación se mantuvo baja, 2,5%** con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a la caída en el mercado internacional del precio del petróleo (una caída del 10% en el precio del combustible se traduce en un descenso del 0,3% de la inflación) y la regulación por parte del Gobierno de los precios de los productos de la canasta básica.

La **política monetaria** en los últimos años ha tenido como objetivo prioritario el control de la inflación y durante 2013 y 2014 las principales operaciones fueron dirigidas a absorber el exceso de liquidez con emisión de títulos. Desde septiembre de 2011, el Banco Central de Honduras (BCH) llevó a cabo cuatro subidas de la tasa monetaria, desde el 4,5% hasta el 7% manteniendo esta tasa hasta enero de **2015** con el fin de alcanzar la estabilidad de precios y un nivel de reservas internacionales que permitiese una cobertura de al menos tres meses de importaciones de bienes y servicios. A partir de 2015 el BCH ha ido **reduciendo paulatinamente la tasa hasta el 5,5%** actual fruto de las condiciones favorables del entorno económico internacional. Con esta disminución se prevé una normalización de la curva de rendimiento del mercado de valores conforme a las expectativas de inflación de los agentes económicos.

El Banco Central utiliza el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (subastas electrónicas) como mecanismo para fijar el tipo de cambio. El **tipo de cambio** medio respecto al dólar estadounidense se había mantenido desde 2005 hasta 2011 fijo en 19,03 lempiras por dólar. Sin embargo, el tipo de cambio efectivo real del lempira desde 2009 reflejaba una pérdida de competitividad de la economía resultado del diferencial de inflación y del ajuste salarial. En julio de 2011 el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% y a mediados de 2013 amplió la banda cambiaria interna siguiendo las recomendaciones del FMI de flexibilizar el régimen cambiario. Esto, unido a la fortaleza del dólar, ha producido la depreciación paulatina del valor de la moneda. A cierre de 2015 el tipo de cambio nominal mostró una variación interanual de 3,98%. El tipo de cambio actual se sitúa en torno a 23,63 lempiras por dólar y su proyección para 2017 es una devaluación sostenida de 5%.

Las últimas cifras oficiales de **desempleo** publicadas en junio de 2016 lo sitúan en un 7,4%²⁴ de la población económicamente activa, frente a 7,3% de junio de 2015. Según datos del INE, la tasa de desempleo es mayor en zonas urbanas (8,8%) que en zonas rurales (5,6%) debido a la intensa migración del campo a la ciudad y la escasa capacidad del mercado para absorber toda esa fuerza laboral. El Distrito Central es el más afectado con un nivel de desempleo de 11,1%. Sin embargo, estos datos no muestran la realidad del país, ya que se estima que existe una **tasa de subempleo** (personas que desearían trabajar más o aquellas que trabajan la jornada completa pero reciben un salario inferior al salario mínimo) **superior al 50%** de la población activa. En 2012, Gobierno, empresarios y sindicatos llegaron a un acuerdo conjunto sobre el salario mínimo y los aumentos aplicables para el periodo 2012-2014 que oscilaban entre el 5,6% y 7,5% (hasta ese momento se establecían anualmente como resultado de negociaciones muy politizadas entre empresarios y sindicatos, y con una fuerte participación directa del Gobierno). La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social acordó para 2016 un aumento general del 5%, a excepción de la maquila.

En materia de **déficit público**, tras un cierto control durante 2008, la menor actividad económica y la ausencia de control presupuestario en ejercicios posteriores llevaron a un incremento del déficit fiscal de la administración central, que se situó en **2013 en el 7,9% del PIB**. Este empeoramiento se debió al crecimiento continuado de los gastos y la caída drástica en el crecimiento de los ingresos, generada por la carga de las exoneraciones fiscales, la debilidad administrativa en la recaudación y el vencimiento de medidas tributarias adoptadas en años anteriores.

Durante 2013 y 2014, el Gobierno tomó distintas medidas de control del gasto y de incremento de la recaudación que llevaron en **2014** a registrar un logro histórico siendo la primera vez que se cerraba el ejercicio con un déficit menor que la meta estimada en el Programa Monetario. El déficit se situó en el **4,5% del PIB** (861 M\$ sobre 19.107 M\$ de PIB) debido a la mejora de los ingresos tributarios en un 20% y un fuerte control del gasto con la reducción del personal de la mayoría de las empresas públicas, todas estas medidas orientadas a dar cumplimiento a las metas indicativas que condicionan la vigencia del programa del FMI. Esta senda de consolidación fiscal se afianzó durante 2015 cuando el déficit público se situó en el **3% del PIB**. Dicho déficit fue financiado en un 74,5% por endeudamiento externo y en un 25,5% por interno, principalmente por la colocación de letras y bonos al Sistema Financiero, Sector Público y Sector Privado.

El **endeudamiento público**²⁵ sigue manteniendo una tendencia creciente. Según los datos de la Secretaría de Finanzas, al cierre del año 2015 el saldo de la deuda total del Gobierno Central de Honduras alcanzó un monto de 9,194.5 M\$, lo que representa un aumento del 5,9% con respecto al mismo periodo de 2014. El saldo equivale al **46% del PIB** del año **2015**. La deuda externa representa el 62% del total adeudado.

La composición de la deuda está formada en un 77% en dólares americanos, lo que supone una mayor exposición al riesgo cambiario, un 16% en DEG, un 5% en euros y el 2% restante en otras monedas. Además, el **74% de la deuda adquirida es a tasa fija** lo que supone un riesgo medio en la volatilidad de la tasa de interés.

Durante 2013 se observó una aceleración en el ritmo de crecimiento de la deuda pública externa derivada de la emisión de títulos internacionales. La falta de demanda interna para los títulos del gobierno y el acceso limitado a fuentes de financiación externas generó a finales de 2012 la acumulación de impagos y obligó al gobierno durante 2013 a acudir a préstamos del Banco Central y a emisiones internacionales de títulos con un coste elevado. En 2015 la composición de

22. "Programa Monetario 2016-2017". Febrero 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/programa_monetario/programa_monetario_2016_2017.pdf

23. Índice de precios al consumidor. Base diciembre 1999=100. Diciembre 2015. Índice de precios al consumidor por rubros. Promedio de 12 meses. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/ipc_historico/2015/ipc122015.pdf

24. Tasa de Desempleo Abierto (TDA). Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). <http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=94>

25. 2015: Informe Preliminar de la Deuda Pública del Gobierno Central al IV Trimestre. Secretaría de Finanzas. <http://www.sefin.gob.hn/?p=65340>

la deuda pública externa **en su mayoría está dada por préstamos multilaterales (66%)** siendo el BID (45%), BCIE (25%) y BM (26%) los mayores aportantes, seguido por los tenedores de bonos con un **18%**, préstamos bilaterales con un 10% (China Taiwán representa el 27% de los préstamos bilaterales seguido España con un 22% y Venezuela con un 19%) y bancos comerciales. Un 58% está concedido en términos concesionales y un 42% en términos no concesionales. El desglose por rubros de la deuda adquirida se distribuye atribuyendo un 50,46% a infraestructuras, 17,51% a energía, 16,87% al apoyo del presupuesto general de la República de Honduras y el 15,17% restante al sector social.

La **balanza por cuenta corriente**, que se caracteriza por una **fuerte dependencia del precio de las materias primas** en los mercados internacionales **y de las remesas de emigrantes**, presentó en 2015 un **déficit del 6,4% del PIB** (1.291,5 M\$7) frente al 7,6% del ejercicio 2014 reflejo de los términos de intercambio más favorables y un marcado aumento de las remesas. De enero a junio de 2016 la balanza por cuenta corriente ha experimentado una significativa reducción, evolución asociada principalmente a la caída en las importaciones de bienes.

Las **remesas de emigrantes** son la principal fuente de divisas del país por encima de exportaciones como el café, los productos de la maquila o el camarón y han venido creciendo fuertemente en los últimos años. Las remesas proceden principalmente de los emigrantes en Estados Unidos (80,5% del total, seguido de España con un 5,6%) donde poco más de 1 millón de hondureños viven legal o ilegalmente. En 2015, las remesas sumaron 3.770,2 M\$ lo que supuso un incremento del 8,8% respecto a 2014. No obstante se preveía para 2016 un ligero descenso (proyección de 3.649,8 M\$) en el envío de remesas hacia Latinoamérica y Caribe (LAC) consecuencia del descenso estimado sobre la actividad económica de los Estados Unidos de América.

El volumen de **Inversión Directa Extranjera (IDE)** hacia Honduras es todavía moderado y las cifras anuales son muy variables, dependiendo mucho de operaciones puntuales de inversión. Los principales inversores son México, EE.UU, Colombia y Panamá²⁶. En 2015 la **inversión extranjera directa aumentó un 5%** respecto al año anterior, pasando de un monto de 1.144,1 M\$²⁷ a 1.203,5 M\$. En el segundo trimestre de 2016, se experimentó un crecimiento de un 19% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En **diciembre de 2014** el FMI firmó con el gobierno de Honduras un segundo **Acuerdo Stand-by**²⁸ (el anterior acuerdo abarcó el periodo 2010-2012) por 77,7 millones de DEG (113,2 M\$ aprox.) y un acuerdo bajo el Servicio de Crédito Stand-by por 51,8 millones de DEG (75,4 M\$ aprox.). Los acuerdos tienen por objeto brindar respaldo al programa económico del Gobierno que tiene una duración de tres años. Las principales medidas que el FMI solicita al Gobierno son una **consolidación fiscal sostenida** para reducir el elevado déficit fiscal del país y **contener el crecimiento de la deuda** pública, reduciendo el déficit de la empresa pública de energía eléctrica (ENEE) y de la administración central con la implementación de medidas de política tributaria y la eliminación de gastos corrientes ineficientes. Según el FMI el Gobierno hondureño debe mantener su déficit fiscal en el 3,5% del PIB nacional. Para conseguirlo se debe movilizar los ingresos públicos a la vez que se restringe el gasto. En concreto, la mejora en la administración de los impuestos tiene previsto generar cerca del 0,2% del PIB en ingresos adicionales. Asimismo insisten en la importancia de una política monetaria sólida y de flexibilidad del tipo de cambio para mantener la inflación bajo control, proteger las reservas internacionales y la competitividad. Finalmente, las reformas estructurales son un componente fundamental del programa de las autoridades. Están en curso reformas en el sector eléctrico, el sistema de pensiones y el marco de las asociaciones público-privadas.

1.6. Comercio exterior

Desde mediados de 2012, el Gobierno de Honduras ha venido llevando a cabo una serie de actividades de promoción y ha puesto en marcha iniciativas legislativas con el objetivo de atraer la Inversión Extranjera hacia Honduras. **El riesgo asociado al país y la crisis económica hacen que las fuentes de financiación para la Inversión de Honduras en la actualidad estén muy limitadas en un país con una necesidad muy elevada de inversión en infraestructuras básicas.** Entre las iniciativas más importantes se debe destacar la celebración de un Encuentro Empresarial que se produjo en 2011 para la promoción de inversiones y la nueva normativa que se desarrolló a partir del mismo:

- Ley para la Promoción de Alianzas Público-Privada.
- Ley para la Promoción y Protección de Inversiones.
- Ley del Programa Nacional de Empleo por Horas.
- Ley de Fomento a los Centros de Atención de Llamadas y Terciarización de Servicios Empresariales.

Sin embargo, estas iniciativas no han tenido el impacto deseado en las cifras de inversión por lo que el nuevo Gobierno planteó una política de promoción más activa a través de las Embajadas en el Exterior y un impulso a las **zonas de empleo y desarrollo económico (ZEDE)**. Esta iniciativa conocida coloquialmente como **Ciudades Modelo**, que fue aprobada por el Congreso Nacional en junio de 2013, consiste en la creación de nuevas divisiones administrativas sujetas al Gobierno nacional y provistas de un alto nivel de autonomía con un sistema político propio, a nivel judicial, económico y administrativo. Estas regiones especiales tienen como referente la experiencia de las regiones administrativas especiales de China o Corea del Sur y las teorías económicas que promueven los beneficios de crear “ciudades modelo” en territorios deshabitados de países en desarrollo con reglas claras y estables y con las puertas abiertas al capital y la inmigración.

Por el momento, no se ha llegado a implementar ninguna por las implicaciones políticas que plantean. No obstante, existe cierto interés por parte del gobierno coreano, que ya ha financiado diversos estudios de factibilidad y un plan maestro para el establecimiento de la primera ZEDE en el Golfo de Fonseca (abarca los municipios de Amapala, Alianza y Nacaome) con la construcción del puerto y centro logístico para el comercio de bienes procedentes de Asia y con destino a Norteamérica.

Asimismo, a finales de 2014 el Gobierno creó **ProHonduras**, plataforma que surge del acuerdo interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico y la de Relaciones Exteriores y Cooperación, para la promoción internacional de las inversiones y las exportaciones, el turismo y la imagen país, así como la **Ventanilla Única de Inversiones**.

En 2016, el Gobierno presentó el Programa Nacional de Desarrollo Económico Honduras 20 20, producto del estudio realizado por la firma consultor McKinsey, contratada por el Gobierno. McKinsey realizó un diagnóstico para priorizar los sectores con mayor potencial de crecimiento económico y generación de empleo en Honduras, en un plazo de 3 a 5 años. Fueron identificados 4 sectores de alto potencial para la creación de 600.000 empleos en 5 años, con una inversión público-privada de aproximadamente 10.000 a 15.000 M\$. Los sectores identificados son: turismo, industria textil, manufactura intermedia y servicios de apoyo a negocios. Para implementar el Programa se ha creado la Unidad de Transformación. Además de los sectores citados, se han incluido en la estrategia los sectores de agricultura, agroindustria y vivienda.

26. Flujos de Inversión Extranjera Directa. II Trimestre 2016". Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. http://www.bch.hn/download/flujo_inversion/nota_informativa_ied_ii_trimestre_2016.pdf

27. Balanza de Pagos. Memoria 2015. Fuente: BCH

28. "El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un Acuerdo Stand-by por US\$113,2 millones y un Acuerdo bajo el Servicio de Crédito Stand-by por US\$74,4 millones para Honduras". Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI). <http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2014/pr14545s.htm>

1.7. Distribución del comercio por países

La **balanza comercial** de Honduras es tradicionalmente deficitaria, registrando a septiembre de 2016 un déficit comercial de US\$ 3,151.7 millones, US\$ 323.2 millones (9.3%) menos respecto al del tercer trimestre de 2015. Su estructura es el reflejo de la estructura productiva del país: una fuerte dependencia del petróleo, producción de materias primas y productos agrícolas y poco peso de la industria de bienes de equipo y manufacturas.

Las **exportaciones** (FOB) alcanzaron un monto de US\$2,889.5 millones, US\$131.0 millones (4.3%) por debajo de las de igual período de 2015. Lo anterior fue producto de una disminución del valor exportado en café, papel y cartón, hierro y sus manufacturas, minerales (plomo, plata y otros), filete de tilapia y textiles; que en conjunto representaron una baja de US\$241.9 millones. Este comportamiento fue atenuado en parte por el aumento en las exportaciones de aceite de palma, camarones, banano, madera, legumbres y hortalizas y jabones, que en conjunto se incrementaron en US\$122.6 millones.

Al agrupar los bienes por Actividad Económica, la agroindustria se ubicó en primer lugar con un valor exportado de US\$1,573.8 millones (54.5% del total), conformado en su mayoría por café, aceite de palma, camarones, puros, azúcar, preparaciones de hortalizas y frutas y filete de tilapia. En segundo lugar, se situó la actividad manufacturera con US\$713.0 millones (24.7% del total), destacándose las exportaciones de hierro y sus manufacturas, jabones, plásticos y sus manufacturas, accesorios usados de oro y papel y cartón. Por su parte, la actividad agrícola alcanzó US\$556.2 millones (19.3% del total), sobresaliendo las exportaciones de banano cuya contribución al rubro es del 64.5% del total. Finalmente, la actividad de minería generó exportaciones por US\$46.4 millones (1.6% del total), básicamente por ventas de zinc.

Las **importaciones** FOB de mercancías generales al tercer trimestre del año en curso alcanzaron un monto de US\$6,041.2 millones, decreciendo en 7.0%. Al analizar éstas en valores CIF5 y según destino económico, totalizaron US\$6,580.4 millones, inferiores en US\$555.9 millones (7.8%) respecto al mismo período de 2015. Esta contracción fue influenciada básicamente por: menores importaciones de materias primas y productos intermedios (US\$344.8 millones); combustibles, lubricantes y energía eléctrica (US\$209.1 millones); bienes de capital (US\$138.7 millones) y materiales de construcción (US\$21.5 millones). Mientras tanto, se reportó un alza en la adquisición de bienes de consumo por US\$136.7 millones y de bienes diversos por US\$21.6 millones.

Los principales socios comerciales de Honduras, en la región, son El Salvador y Guatemala. Uno de los puertos más importantes de entrada de las mercancías procedentes de Europa en Centroamérica es Puerto Cortés, en Honduras.

1.8. Distribución del comercio por productos

La distribución geográfica de las **exportaciones** de mercancías según los últimos datos disponibles (diciembre 2015) presenta la siguiente estructura: **EE.UU es el principal cliente**, con un **35,6%** de cuota y un total de 1.397,4 M\$. Entre los principales productos exportados destacan el banano, el café y el oro. Los **países centroamericanos suponen el 22,5%**, siendo El Salvador, Guatemala y Nicaragua los principales mercados del área. En cuanto a los productos exportados destacan papel y cartón, metales y sus manufacturas, jabones y aceite de palma. **Las exportaciones a Europa representan el 24,1%**, siendo el café, el aceite y los camarones los principales productos exportados y Alemania, Holanda y Bélgica los mercados más importantes. El ranking sitúa a España en el puesto 16° con un 1,07%. La comparativa frente a 2014 refleja una leve caída de las exportaciones por el descenso de las mismas en socios importantes como Estados Unidos, México y China, que ha quedado fuera del top 10 de receptores de exportaciones provenientes de Honduras (ha pasado de tener una participación de 1,75% a 0,59%). Sin embargo Panamá ha ganado peso en el valor de las exportaciones recibidas mientras que los países centroamericanos han continuado con la tendencia descendente experimentada el último año a excepción de El Salvador que la ha revertido.

En cuanto a las **importaciones**, el **principal origen sigue siendo EE.UU que representó en 2015 un 35%**, sobresaliendo productos como combustibles, maquinaria y equipo. De la **región centroamericana se importó el 18,9%**, resaltando las compras realizadas a Guatemala en bienes como productos embotellados y de la industria química. EE.UU sigue siendo el más importante proveedor de materias empleadas en procesos de transformación (maquila). De Centroamérica se importaron productos textiles, en su mayoría prendas de vestir e hilos.

China se ha hecho un hueco vertiginosamente como principal proveedor alcanzando una cuota de mercado de **13,6%**. La cuota de mercado de **Europa** supone el **8,4%**. **España asciende al 9° lugar como proveedor con una cuota del 1,9%**.

EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

(DATOS EN M USD)	2012	2013	2014	2015	%
Estados Unidos de América	1.486	1.404	1.417	1.397	35,6
Alemania	498	275	341	339	8,7
El Salvador	294	341	324	332	8,5
Guatemala	219	265	256	236	6,0
Nicaragua	202	208	241	217	5,5
Holanda	137	112	163	160	4,1
Bélgica	296	136	86	117	3,0
Costa Rica	103	111	113	96	2,5
México	122	137	180	93	2,4
Panamá	41	53	49	77	2,0
China	114	130	71	23	0,6
Resto del Mundo	898	778	830	833	21,2
Total	4.409	3.951	4.070	3.921	100

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)

Última actualización: abril 2016. Últimos datos disponibles: diciembre 2015

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

(DATOS EN M USD)	2012	2013	2014	2015	%
Estados Unidos de América	4.131	4.028	4.026	3.307	35,1
China	436	456	705	1.281	13,6
Guatemala	801	833	879	862	9,2
México	538	518	520	618	6,6
El Salvador	555	522	476	477	5,1
Costa Rica	385	358	329	331	3,5
Panamá	360	339	257	223	2,4
India	83	78	115	185	2,0
España	96	80	139	181	1,9
Alemania	132	153	175	171	1,8
Resto del Mundo	1.868	1.787	1.618	1.789	19,0
Total	9.385	9.152	9.311	9.424	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)

Última actualización: abril 2016. Últimos datos disponibles: diciembre 2015

1.9. Inversión directa

EXPORTACIONES POR SECTORES

(DATOS EN M USD)	2013	2014	%	2015	%
Industria de la transformación	3.889,5	3.979,8	49,3	4.086,6	50,8
Textil	3.125,6	3.266,6	40,5	3.351,9	41,7
Aparatos eléctricos y sus partes	651,0	621,0	7,7	628,5	7,8
Equipo de Transporte	73,2	53,5	0,7	59,2	0,7
Otros	39,5	38,7	0,5	47,0	0,6
Productos reino vegetal	1.776,1	1.904,7	23,6	2.013,0	25,0
Productos pesqueros	333,9	364,2	4,5	297,4	3,7
Tabaco y sus manufacturas	143,0	137,2	1,7	149,3	1,9
Papel y cartón	138,3	106,9	1,3	112,5	1,4
Jabones y detergentes	97,0	88,1	1,1	95,7	1,2
Plásticos y sus manufacturas	90,1	88,1	1,1	86,8	1,1
Minerales	70,2	79,5	1,0	48,0	0,6

	2013	2014	%	2015	%
Textiles	86,3	87,2	1,1	73,1	0,9
Madera y sus manufacturas	51,2	63,9	0,8	62,5	0,8
Otros	1.129,9	1.172,5	14,5	1.015,9	12,6
TOTAL	7.805,5	8.072,1	100,0	8.040,8	100,0
SERVICIOS					
Transporte	89,5	98,3	9,0	93,3	8,5
Viajes y Turismo	697,6	629,5	57,9	650,4	58,9
Comunicaciones	240,7	230,0	21,2	237,1	21,5
Construcción	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	27,4	15,0	1,4	0,0	0,0
Servicios Financieros	0,5	3,1	0,3	3,8	0,3
Informática e información	8,4	8,5	0,8	8,8	0,8
Regalías y derechos de licencia	0,0	2,2	0,2	0,9	0,1
Otros servicios empresariales	24,4	52,2	4,8	59,6	5,4
Personales culturales y recreativos	7,0	7,2	0,7	7,4	0,7
Servicios del GOBIERNO	39,1	40,9	3,8	42,8	3,9
TOTAL SERVICIOS	1.135,8	1.086,9	100,0	1.104,1	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras

Última actualización: mayo 2016

IMPORTACIONES POR SECTORES

(DATOS EN M USD)	2013	2014	%	2015	%
MERCANCÍAS					
Mercancías para transformación	2.698,8	2.738,4	22,7	2.692,7	22,2
Textil	1.974,7	2.082,5	17,3	2.090,1	17,2
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	378,7	321,4	2,7	375,8	3,1
Productos de industrias químicas y conexas	129,3	147,3	1,2	112,0	0,9
Otros	216,1	187,2	1,6	114,8	0,9
Combustibles y lubricantes	2.264,3	2.084,8	17,3	1.356,1	11,2
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	1.342,6	1.596,4	13,2	1.938,6	16,0
Productos de industrias químicas y conexas	1.179,5	1.149,9	9,5	1.283,6	10,6
Productos industrias alimenticias	950,2	982,6	8,2	984,0	8,1
Metales comunes y sus manufacturas	556,0	628,1	5,2	772,9	6,4
Material de transporte	483,9	469,0	3,9	531,8	4,4
Materiales plásticos artificiales y manufacturados	533,1	547,5	4,5	578,3	4,8
Productos del reino vegetal	410,1	413,8	3,4	407,7	3,4
Materiales para fabricación de papel y artículos de papel	394,3	364,0	3,0	384,9	3,2
Materiales textiles y sus manufacturados	219,6	282,1	2,3	307,2	2,5
Resto	818,7	792,6	6,6	879,3	7,3
TOTAL IMPORTACIONES CIF	11.850,9	12.049,2	100,0	12.117,1	100,0
SERVICIOS					
Transporte	850,2	955,7	53,6	998,3	55,6
Viajes y turismo	403,0	412,2	23,1	404,8	22,6
Comunicaciones	64,4	68,7	3,9	74,3	4,1
Construcción	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	120,0	107,2	6,0	116,4	6,5
Servicios financieros	20,0	15,4	0,9	15,5	0,9
Informática e información	9,6	15,0	0,8	14,7	0,8
Regalías y derechos de licencia	38,3	91,5	5,1	46,4	2,6
Otros servicios empresariales	86,3	70,8	4,0	65,8	3,7
Personales culturales y recreativos	8,2	8,7	0,5	9,3	0,5
Servicios del Gobierno	37,3	39,3	2,2	48,6	2,7
TOTAL SERVICIOS	1.639,8	1.784,4	100,0	1.794,0	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras

Última actualización: mayo 2016

Inversión directa

En 2015 la **Inversión Extranjera Directa (IED)** en Honduras alcanzó los 1.203,5 M\$; lo que supone un **5,9% del PIB** nacional y un incremento del 5,2% frente a 2014. Dicho comportamiento se explica por una mayor recepción de desembolsos de IED en calidad de utilidades reinvertidas que no han sido distribuidas como dividendos. En 2015 esta partida alcanzó los 837,5 M\$ (69,6% de la IED total), superior en 222,7 M\$ a lo acumulado en 2014 y se debe principalmente a inversiones orientadas a empresas de servicios y telecomunicaciones. Al finalizar el tercer trimestre de 2016, la economía hondureña recibió flujos de IED por 924,7 M\$, superiores en 84,2 M\$ a lo contabilizado en igual período del año anterior; continuando como fuente principal las utilidades reinvertidas, con una participación de 69,4% del total.

En relación a la región geográfica de procedencia de los flujos de IED, los flujos provenientes de la **región Latinoamericana** superaron a Norteamérica. Los países latinoamericanos siguieron la tendencia creciente que experimentan en los últimos años alcanzando valores de 437,8 M\$ (superior en 69,9 M\$ a lo experimentado en el año anterior) lo que supone un 36,4% del total. Los países que mayor inversión aportaron fueron **Panamá** (196,4 M\$), **Colombia** (127,2 M\$) y **Guatemala** (64,8 M\$).

Estados Unidos mantiene una tendencia decreciente en su inversión con un descenso de más de más de 70M\$ en los últimos 2 años. La IED norteamericana se situó en **2015 en 434,6 M\$**, consecuencia de una menor reinversión de utilidades por parte de empresas dedicadas al rubro de telecomunicaciones y de bienes para la transformación (maquila).

La **IED de origen europeo totalizó 290,1 M\$**, superior en 14,8 M\$ a la de 2014, aunque manteniéndose la participación respecto al año anterior (24,1%). Los países que más contribuyeron son: **Inglaterra** (125,2 M\$), **Luxemburgo** (92,4 M\$) y **Alemania** (44,8 M\$). Este comportamiento es justificado por los préstamos enviados por las casas matrices y la reinversión de utilidades por empresas dedicadas a las telecomunicaciones y al café.

Finalmente, los **"Otros Países"** reflejaron flujos por **22,9 M\$**, de los que 14,9 M\$ son invertidos por **Singapur** en empresas torrefactoras de café.

Al analizar los flujos de IED por actividad económica se observa que un **31,9%** se destinó a **Servicios** con un monto total de 384,4 M\$, superior en 185,4 M\$ a lo registrado en 2014. Esto es consecuencia de una mayor reinversión de utilidades efectuadas por instituciones del sistema financiero. En segundo lugar, se encuentra el rubro de **Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones** que representa el **19,3%** de la IED con un monto de 231,8 M\$ de los cuales un 89,1% corresponde al sector de las **comunicaciones** (servicios de internet móvil y televisión por cable). Le siguen los recursos invertidos en la **Industria Manufacturera** por 199,7 M\$ (**16,6%**) causado por un mayor endeudamiento de las torrefactoras de café y empresas dedicadas a la comercialización de alimentos y bebidas. Así como la Industria de **Bienes de Transformación (maquila)** que representa un **16,2%** del total con un monto de 194,8 M\$, con un incremento interanual de 16,3 M\$.

La actividad **"Comercio, Restaurantes y Hoteles"** representó el **10,2%** del total de la IED, 123,2 M\$ durante 2015, registrando un aumento de 14 M\$ respecto a 2014, especialmente las empresas comercializadoras de alimentos. Otras actividades que recibieron IED fueron: Minas y Canteras (3,1%) y Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (2,3%).

La inversión de Honduras en el exterior no es relevante, ascendiendo en 2013 a 26,3M\$ (último dato disponible). Por este motivo el Banco Central de Honduras no proporciona información desglosada sobre la inversión de Honduras en el extranjero.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Honduras es una República democrática y unitaria, de carácter presidencialista. Los mandatos presidenciales son de 4 años. La Constitución vigente data de 1982, objeto de numerosas reformas en sus artículos en durante los últimos años. Dicha Constitución prohibía la reelección del Presidente, si bien la sentencia de la Corte Suprema de 22 de abril de 2015 declaró inaplicables esos artículos, abriendo la puerta a la reelección. El Congreso Nacional está compuesto por 128 diputados elegidos mediante sistema proporcional por votación popular directa.

Honduras se divide en los 18 departamentos anteriormente mencionados, cada cual con un gobernador designado por el Presidente; los departamentos se dividen en 298 municipios, a la vez divididos en pueblos y aldeas.

El 24 de noviembre de 2013 se celebraron elecciones generales en la República de Honduras, en un clima de ausencia de violencia política. Los resultados fueron los siguientes:

-Presidencia de la República: vencedor el candidato del Partido Nacional de Honduras D. Juan Orlando Hernández, con el 36,89% (1,149.302 votos), quedando en segunda posición la candidata presidencial de Libertad y Refundación Dña. Xiomara Castro de Zelaya con un 28,78% (896.498 votos);

-Congreso Nacional: Ningún partido alcanzó mayoría absoluta (86 escaños), resultando la siguiente distribución: Partido Nacional, 48 escaños; Partido Liberal, 27 escaños (actualmente 30 debido a adiciones de exdiputados de Libre PAC); Partido Libre, 37 escaños (actualmente 29, en vista que varios de sus diputados han renunciado a la bancada y ahora legislan de manera independiente o se han unido al partido Va Movimiento Solidario-VAMOS); ; Partido Anticorrupción, 13 escaños (Actualmente 10 debido a renuncias de diputados que pasaron a las bancadas independiente y Liberal; Partido Demócrata Cristiano 1 escaño (Actualmente no hay diputados identificados con el Partido, en vista que los existentes se unieron al nuevo partido Va Movimiento Solidario -VAMOS, inscrito por el Tribunal Supremo Electoral el 11 de septiembre de 2016, y que actualmente cuenta con 4 diputados, por las separaciones de diputados de Libre; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Unificación Democrática, 1 escaño.

-Principales alcaldías: las alcaldías de las dos mayores ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula) recayeron en Nasry Juan Asfura Zablah y Armando Calidonio Alvarado respectivamente, ambos candidatos del Partido Nacional.

-Parlamento Centroamericano (Parlacen): Partido Nacional, 6 escaños; Partido Libre, 5 escaños; Partido Liberal, 3 escaños; Partido Anticorrupción, 1 escaño; Partido Alianza Patriótica, 1 escaño; Partido Demócrata Cristiano, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Unificación Democrática, 1 escaño.

Las próximas elecciones generales están previstas para noviembre de 2017, donde participarán los candidatos electos en las elecciones primarias de 12 de marzo. En dichas elecciones, el Presidente Juan Orlando Hernández se presenta a la reelección.

Presidente Constitucional de la República de Honduras

Don Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario Coordinador General de Gobierno

Don Jorge Ramón Hernández Alcerro

Ministro de la Presidencia

Don Reynaldo Sánchez

Secretario de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización

Don Héctor Leonel Ayala Alvarenga

Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Doña María Dolores Agüero de Young

Secretario de Estado en el Despacho de Inclusión Social

Don Ricardo Cardona

Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico

Don Arnaldo Castillo

Ministro Infraestructura y Servicios Públicos

Vacante

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Don Julián Pacheco Tinoco

Secretario de Estado en el Despacho de Defensa

Don Fredy Santiago Díaz Zelaya

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Doña Delia Rivas

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Doña Rutilia Calderón

Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

Don Carlos Madero Erazo

Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

Don Jacobo Alberto Paz Bodden

Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente

Don José Antonio Galdámez

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Don Wilfredo Cerrato Rodríguez

Ministra de Comunicaciones y Estrategia Presidencial

Doña Christa Castro

Ministro-Director del Instituto de Turismo

Don Emilio Silvestri

Presidente del Banco Central de Honduras

Don Manuel de Jesús Bautista

Biografías

Presidente de la República, Excmo. Señor Don Juan Orlando Hernández Alvarado (Partido Nacional de Honduras).

Nació el 28 de octubre de 1968 en Gracias, Departamento de Lempira. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en mayo de 1990, realizó un Máster en Administración Pública con orientación en Administración Legislativa en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany en mayo de 1995. Ejerció como abogado y notario desde 1997 en el Bufete Asesores Legales, Consultores y Notarios, con sede en Tegucigalpa, y fue Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAH en el período 1998-2000.

El Sr. Hernández pertenece al Colegio de Abogados de Honduras y a la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos, siendo asimismo miembro del Comité fundador del Foro de Estudiantes Internacionales del Colegio Nelson Rockefeller para Asuntos Públicos de la Universidad de Albany, Nueva York.

Cargos políticos ejercidos:

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira y presidente del Congreso Nacional por el período 2010-2014.

Secretario General del Partido Nacional de Honduras por el periodo 2005-2009.

Primer Secretario del Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Miembro de las Comisiones de Presupuesto, Telecomunicaciones, Paz, Democracia y Desarrollo por el período 2002-2006.

Primer diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 1998-2002.

Miembro de las Comisiones Legislativas de Trabajo, Turismo y Legislación II por el período 1998-2002.

Miembro del Comité organizador del Foro de Estudiantes Internacionales del Rockefeller College de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany.

Vocal Primero de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos.

Miembro Propietario a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales representado al Sector Estudiantil, 1988-1989.

Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1988-1989.

2.2 Política Exterior

Honduras pertenece a 39 organizaciones internacionales, entre ellas Naciones Unidas, la OEA y el SICA. Tras la normalización de relaciones diplomáticas durante la presidencia del Presidente Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) el Gobierno de Honduras ha centrado sus esfuerzos en mejorar la imagen de país a nivel internacional con el principal objetivo de incrementar la inversión extranjera directa y la firma de nuevos convenios de cooperación internacional, así como la obtención de financiamiento internacional a través del Fondo Monetario Internacional y cooperantes internacionales, principalmente Estados Unidos por medio de fondos de la Cuenta del Milenio y el Plan Alianza para la Prosperidad.

De acuerdo al Informe Narrativo Anual 2014 de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Honduras, el objetivo general de su política exterior es "Ejecutar una estrategia de política exterior, enfocada a mejorar y ampliar las relaciones de Honduras con la comunidad internacional". Uno de los principales ejes ha sido el desarrollo de la marca de país "Honduras: Somos para ti", para promover a Honduras en materia de turismo, producción y como destino para la inversión.

Las relaciones entre la Unión Europea y Honduras, como es el caso para los otros países de América Central, están basadas en el Dialogo de San José iniciado en el 1984, con el objetivo de buscar soluciones a los conflictos armados en la región por medio del diálogo y la negociación. La base jurídica actual de cooperación entre Honduras y la Unión Europea es el Acuerdo Marco de Cooperación firmado en febrero de 1993 junto con otros países de América Central. En 2004, durante la Cumbre UE-ALC de los Jefes de Estado y de Gobierno se decidió que un Acuerdo de Asociación sería el futuro marco estratégico común para promover el proceso de integración regional en América Central y el establecimiento de una cooperación región a región. Este Acuerdo de Asociación, cuya negociación fue concluida en la Cumbre de Madrid el 19 de mayo 2010, contempla tres pilares: el pilar político, el pilar comercial y el pilar de la cooperación. El martes 15 de enero de 2013 el Congreso Nacional ratificó el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, convirtiéndose Honduras en el segundo país de la región en ratificar dicho Acuerdo, tras Nicaragua.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las estrechas relaciones bilaterales entre España y Honduras obedecen a un profundo vínculo histórico y se han ido consolidando, con el paso de los años, gracias a una comunión de valores y tradiciones y a la solidaridad entre dos pueblos hermanos. En la última década la relación bilateral se ha venido enriqueciendo al calor del aumento de las cifras de la cooperación al desarrollo. En este sentido, España pertenece al Grupo de principales donantes de la Declaración de Estocol-

mo en el país o G16, habiendo asumido la presidencia rotatoria por última vez en el segundo semestre del 2011. España asumirá de nuevo la Presidencia del G16 durante el primer semestre de 2015.

El apoyo brindado por el Gobierno de España al Gobierno y pueblo de Honduras ha sido firme y constante en aras de la consolidación de la política de reconciliación nacional y normalización internacional.

Las **relaciones institucionales** actualmente son buenas y estables y se mantienen contactos entre las autoridades de forma regular. La principal faceta de estas relaciones bilaterales es la Cooperación en la que España ha mantenido históricamente una importante actividad en Honduras siendo uno de los principales cooperantes en el país. España dispone en Tegucigalpa de una **Oficina Técnica de Cooperación** y de un **Centro Cultural** muy reconocido.

3.2. Económicas

Las **relaciones comerciales y de inversión** entre los dos países presentan unos **volumenes moderados**, acordes con un mercado pequeño y de bajo poder adquisitivo, como es Honduras. Esta estructura de mercado, unida a los problemas de seguridad y el alto grado de **inseguridad jurídica, así como la falta de transparencia en las licitaciones internacionales**, afecta a las empresas españolas establecidas y a las decisiones de inversión de las potenciales.

En el año 2016 se ha creado el Núcleo España en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, que agrupa a las empresas españolas presentes en el país, con el fin de potenciar la imagen del sector empresarial español en el país, mejorando la visibilidad de las empresas instaladas, convirtiéndose en una plataforma de encuentro entre empresarios y profesionales de ambos países para generar nuevas oportunidades de negocio.

La balanza bilateral de bienes ha mostrado tradicionalmente un superávit a favor de España. Durante 2015 las importaciones permanecieron estables y se situaron en 43,99 M€ frente a 43,4 M€ en 2014. Las exportaciones experimentaron un incremento del 15,55% frente a 2014 alcanzando los 117,09 M€, incremento menor que el experimentado entre 2013 y 2014 que fue del 40%. Durante el periodo enero-agosto de 2016, se observó una fuerte caída en las importaciones (47%). Este descenso se puede explicar por la disminución de las importaciones de bienes de equipo de un 75,8% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, **España exporta principalmente materias primas, productos industriales y bienes de equipo**, entre los que destacan la tecnología industrial (maquinaria y material eléctrico) y la industria auxiliar mecánica y de la construcción (principalmente productos siderúrgicos); ambas experimentaron un crecimiento sostenido en los últimos años. Asimismo, en los últimos años se observa un incremento de exportaciones de bienes de consumo (principalmente prendas textiles de vestir) así como de la industria farmacéutica. **España importa de Honduras productos alimenticios** (pescados, moluscos y crustáceos, además de café). En 2016 España se sitúa como 9º proveedor de Honduras y 16º cliente.

Honduras no ofrece datos de comercio bilateral de servicios.

Los **intercambios turísticos** entre los dos países son **muy reducidos**. Honduras tiene aún un desarrollo turístico muy bajo, aunque sí dispone de cierto potencial, especialmente por ofrecer unas condiciones naturales muy favorables, principalmente para turismo de playa. Los datos sobre **criminalidad en Honduras, unido a la falta de infraestructuras y unos servicios todavía poco cualificados** son los principales factores que dificultan el desarrollo de este sector en comparación a países del entorno. Según los últimos datos oficiales, el número de turistas que visitó Honduras en 2014 fue de 868.100 personas lo que supone una variación mínima respecto al año 2013. El turismo es la cuarta fuente de ingreso de divisas del país tras las remesas, la maquila y el café. A partir de abril de 2017, Air Europa operará un vuelo semanal directo entre Madrid y San Pedro

FICHA PAÍS HONDURAS

Sula durante 6 meses, lo que puede tener un cierto impacto en la afluencia de turistas europeos al país.

Debido al bajo nivel de renta, Honduras es un país con baja capacidad como emisor de turistas. En 2014 las cifras de turismo emisor ascendieron a 556.500 personas, un 18,3% superior al año previo, pero no se ofrecen cifras desagregadas por destino.

COMPARACIÓN CON LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

DATOS 2015	HONDURAS	ESPAÑA
PIB (millones \$)	20.284	1.181.308
PIB p.c. (\$)	2.36	25.432
Cuenta corriente (millones \$)	-1.291,5	8.191
Crecimiento PIB (%)	3,6	3,2
Inflación (%)	3,2	-0,5
Superávit/Déficit Sector Público (% PIB)	-3,0	-5,0

Fuente: Banco Central de Honduras, Banco de España

Última actualización: diciembre 2015

Tipo de cambio €/€/\$ a 31/12/2015= 1,0926

Datos inversión bilateral

El flujo de inversión española bruta en Honduras fluctúa sensiblemente cada año, fruto de operaciones puntuales de inversión o desinversión. En 2015 la inversión no llegó a 1,3 millones de euros, en 2014 alcanzó 12 millones de euros y en 2013 no se registró ninguna actividad de inversión. En el año 2013, se produjo una desinversión importante de 285 millones de euros por la salida de Lafarge Cementos del territorio nacional. Adicionalmente, la falta de seguridad jurídica y el aumento de la criminalidad, han provocado un empeoramiento del clima de negocios en el país. Honduras ocupó en 2015 el puesto número 112 en el ranking mundial como receptor de IDE española. El stock de inversión española en el país asciende a 27,3 millones de euros según el último dato disponible de 2014, situándose en el puesto 94 del ranking mundial. La inversión hondureña en España es mínima y no relevante.

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN M EUR)	2012	2013	2014	% VAR.	2015	% VAR.
Exportaciones españolas	57,9	64,2	101,3	57,9	117,1	15,6
Importaciones españolas	48,3	39,2	43,6	11,1	44,0	1,0
SALDO	9,5	24,9	57,8	131,6	73,1	26,6

Fuente: Datacomex

Última actualización: mayo 2016

RANKING DE ESPAÑA EN EL PAÍS	2013	2014	2015
Como cliente	16	16	---
Como proveedor	16	10	---
Como inversor (flujo/stock)	103	n.d.	---
Como receptor inv. (flujo/stock)	n.d.	n.d.	---

Fuente: Ficha Ejecutiva Honduras. Mayo 2015

Deuda bilateral

La **deuda de Honduras** con España ha llegado a suponer en torno al 6% de su deuda total. España ha realizado un **importante esfuerzo de condonación** en los últimos años:

- Por el plan de urgencia a países afectados por los huracanes Mitch y Georges: España condonó 27, 5 M\$ (deuda FAD).
- Diciembre 1999: Condonación de 18,9 M\$ en concepto del servicio de la deuda de la Central Hidroeléctrica de Nacaome.
- Aportación de España al HIPC Trust Fund del Banco Mundial (40 M\$) para

Honduras y Nicaragua.

- Club de París: En abril de 2004 se aprobó una condonación de 4,88 M\$. Posteriormente el importe condonado se amplió a 5,42 M\$. En Mayo de 2005 fueron condonados 28 M\$ adicionales, correspondientes a la totalidad de la deuda bilateral anterior a la fecha de corte (13,1M\$ de deuda comercial y 14,9M\$ de deuda AOD).
- Finalmente, en julio de 2005 España acordó condonar el 100% de la deuda AOD posterior a la fecha de corte a los países HIPC en el punto de culminación, articulándose esta condonación en forma de dos programas de conversión.

Programas de conversión de deuda:

- En **2005** se firmó el primer **Programa de Conversión de Deuda por importe de 138 M\$** (la totalidad de la deuda AOD posterior a la fecha de corte y anterior al 20/6/1999), de los cuales el 60% (83 M\$) fueron objeto de una condonación total y el 40% restante (55 M\$) se ingresaron en un fondo de contravalor con destino a proyectos de desarrollo en línea con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras. Con este Programa se han financiado 23 proyectos en los sectores de educación, energía y medio ambiente. Su cierre está previsto en diciembre de 2017 con la finalización de los proyectos en ejecución.
- En diciembre de **2007** se firmó un **segundo Programa de Conversión de Deuda** (toda la deuda FAD y comercial anterior a 31/12/2003). La nueva deuda adicional cancelada asciende a **141,5 M\$ y 35,7 M€**, de los cuales 60,2 M\$ y 15,8 M€ (40% de los vencimientos) están siendo ingresados en un fondo de contravalor según un calendario negociado. El programa se activó a principios de 2016

3.3. Cooperación al desarrollo

El inicio de la Cooperación Española (CE) en Honduras se remonta a 1981, año de la firma del Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnico entre la República de Honduras y el Reino de España. Posteriormente, en julio de 1994, se firmaría el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica. Asimismo, estos documentos se verían completados con el Documento Estrategia País (DEP) 2005-2009. El 30 de septiembre de 2014 se ha firmado el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Honduras que establece las líneas y acciones a desarrollar en materia de cooperación al desarrollo hasta el año 2018.

La Ayuda Oficial al Desarrollo-AOD española en Honduras ha tenido una evolución desigual desde el establecimiento del Documento Estrategia País 2005-2009. Así, durante el período 2006-2012, se desembolsaron 347 MEUR de AOD, alcanzando el mayor volumen en 2008, con más de 102 MEUR desembolsados. En 2009, y como respuesta al golpe de estado, el flujo de AOD se redujo considerablemente hasta los 42 MEUR. A partir de 2010, se produce un considerable descenso continuo en el flujo de ayuda debido a la restricción presupuestaria, producto de la grave crisis económica que afecta a España, alcanzándose en 2012 el nivel más bajo de financiación, con apenas 10,4 MEUR y pasando a ocupar el 10º lugar en la lista de donantes en Honduras, según datos del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). En 2015, la cifra de AOD desembolsada a Honduras fue de 7,41 MEUR, aunque la AOD Neta representó 3,52 MEUR²⁹

Con relación al IV Plan Director 2013-2016 de la Cooperación Española, Honduras se enmarca dentro del Grupo de 23 "Países de Asociación" en los que se concentra la cooperación española durante ese período. Por lo que respecta a las perspectivas de la CE en Honduras, el Marco de Asociación País (MAP) 2014-2018, constituye el documento estratégico de referencia en el que se desarrollará esta durante estos años. Así, en un contexto restrictivo en cuanto a disponibilidad de recursos, será necesario abordar una estrategia de actuación desde una lógica de fuerte concentración en lo temático y en lo geográfico, buscando un enfoque hacia resultados de desarrollo.

29. Fuente: avance provisional de volcado de datos de AOD a 10/11/2016 <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Paginas/Cooperacion/Seguimiento.aspx>

En 2005, España y Honduras suscribieron un primer Convenio del “Programa de Conversión de Deuda”, por un monto de US\$138.3 millones, de los cuales el 40% pasan a un Fondo de Contravalor para financiar proyectos. En 2007, se suscribió un segundo Acuerdo para el mismo programa por un valor de US\$ 85 millones. El objetivo del Programa es contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social de Honduras mediante la ejecución de proyectos en tres sectores fundamentalmente: medio ambiente, educación y energías renovables.

En Honduras, la AECID cuenta con la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Tegucigalpa, que recientemente ha celebrado sus 25 años, y cuenta también con una segunda UCE, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa.

Actores de la cooperación española en Honduras aparte de la OTC

El Centro Cultural de España en Tegucigalpa: creado en 2007, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) es una unidad especializada de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, adscrita a la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Honduras.

Como parte de la AECID, integra en su trabajo los fines estatutarios de la misma, especialmente “Impulsar el papel de la cultura y el conocimiento en el desarrollo, prestando especial atención al fomento del respeto a la diversidad cultural”. El CCET hace especial énfasis en la promoción de la creatividad y el acceso a la cultura en las nuevas generaciones, e incentiva el proceso de creación artística local apoyando con los diferentes sectores de la sociedad, afín que este público pueda ser promotor y actor de la cultura en sus múltiples expresiones.

ONGD españolas: existen alrededor de 20 ONGD españolas trabajando en el país, 15 de ellas cuentan con representación permanente en el país. De estas a su vez, 10 están agrupadas en la Coordinadora de ONGD Españolas en Honduras (CONGDEH) y 9 cuentan con financiación AECID, siendo en este caso el principal sector de trabajo el de seguridad alimentaria.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): España es socio de esta institución financiera regional que promueve el desarrollo económico de Centroamérica. Además, es la institución responsable de gestionar el Programa de Conversión de Deuda (PCD) España-Honduras.

Empresas españolas: En su mayor parte vinculadas a proyectos de desarrollo a través del Programa de Conversión de Deuda, otras actuaciones de la cooperación española, y proyectos de instituciones multilaterales.

Cooperación Descentralizada: en la actualidad mantienen y apoyan iniciativas de cooperación en el país seis CCAA, a saber: Andalucía, Aragón, Asturias, País Vasco, Castilla León y Galicia, mayoritariamente a través del apoyo a proyectos y programas de ONGD.

- **Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID):** presente en el país desde el año 2000. Ha venido impulsando diferentes intervenciones dirigidas a los sectores más vulnerables con el objetivo de promover los procesos de desarrollo humano integral. Tiene ejecución bilateral fundamentalmente a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y vía ONGDs en los sectores de seguridad alimentaria, cadenas de valor, desarrollo rural, etc. En 2016 se aprobaron dos proyectos a ONGD, uno de ellos regional, por un monto total aproximado en Honduras de 357.000 Euros.
- **Gobierno Vasco,** con presencia histórica en Honduras desde el año 2002 a través de financiación a ONGDs. Los sectores mayormente apoyados son: soberanía alimentaria, violencia de género, fortalecimiento OSC y defensores DDHH, etc. En 2016 se aprobaron tres proyectos, dos de ellos regionales, por un monto total aproximado en Honduras de 934.000 Euros.
- **La Xunta de Galicia,** está financiando proyectos en Honduras desde el año 2005, fundamentalmente a través de ONGDs y en los sectores relacionados con la pesca, la seguridad alimentaria y agua y saneamiento. Su ámbito geo-

gráfico se concentra en el Golfo de Fonseca. En 2016 aprobó un proyecto por un monto próximo a los 200 mil euros

Otras CCAA que también adjudicaron proyectos a ONGD en 2016 son Asturias (2 proyectos por un monto total aproximado de 130.000 euros), y con un único proyecto Castilla León y Castilla La Mancha.

La acción de la Cooperación Española en Honduras se rige actualmente por el Marco de Asociación País (MAP) 2014-2018, suscrito el 30 de septiembre del 2014.

El Marco de Asociación País (MAP) es el instrumento de planificación estratégica geográfica que lleva a la práctica la misión de la Cooperación Española: contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos. En él se refleja una estrategia compartida entre el Gobierno de España y el Gobierno de Honduras, en el cual se plasman objetivos y visiones comunes de desarrollo humano y de reducción de desigualdades.

En dicho MAP se definen dos grandes ámbitos de actuación para el periodo 2014-2018: Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho, y por otro lado Desarrollo Local.

Las intervenciones bilaterales más relevantes que se enmarcan en estos dos ámbitos son:

1- Ámbito de Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho

Elaboración de planes institucionales, formativos y de mejora de los servicios estadísticos del Poder Judicial de Honduras (2015-2016). Tiene como contraparte al Poder Judicial.

Fortalecimiento de la gestión descentralizada de los municipios y mancomunidades con enfoque de género (2014-2017) (Asociación de Municipios de Honduras).

Apoyo a la gobernabilidad democrática local con los pueblos indígenas (2016-208) (Asociación de Municipios de Honduras).

Fomentar entornos urbanos en convivencia, seguridad y con prevención de violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa (2015-2016) y Santa Rosa de Copán (2016-2018), Alcaldías Municipales del Distrito Central y de Santa Rosa de Copán respectivamente.

Apoyo al código penal de Honduras (2016-2017) (Congreso Nacional) Proyectos bajo la modalidad de Cooperación Delegada del Programa EUROJUSTICIA de la Unión Europea:

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Ministerio Público de Honduras para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia. (2014-2018). (Ministerio Público de Honduras).

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2016) (Tribunal Superior de Cuentas).

Apoyo a los Esfuerzos Nacionales del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de Honduras Para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2015) (Instituto de Acceso a la Información Pública).

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2018). (Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría de Estado de Seguridad para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2016-2018). (Secretaría de Seguridad)

2- Ámbito de Desarrollo Local

Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua y Energía de la Mancomunidad NASMAR (2014-2016) (Mancomunidad NASMAR).

Apoyo a las iniciativas de desarrollo local del municipio de Trujillo (2014-2016) (Municipalidad de Trujillo)

Programa de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local en la Mancomunidad

de Colosuca (2014-2018) (Mancomunidad Colosuca).

Restauración de la iglesia de San Manuel de Colohete, para su puesta en valor como motor de desarrollo local en la Mancomunidad Colosuca. (2016-2018) (Mancomunidad Colosuca)

Fortalecimiento del Programa Nacional de Escuelas Taller (2015 y 2017) (CO-NEANFO).

Mejora del acceso al agua potable y gestión del recurso hídrico en la ciudad de Santa Rosa de Copán (2015-2018) (Municipalidad de Santa Rosa de Copán).

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS): En Honduras, el FCAS está presente mediante un total de cinco programas bilaterales y un multilateral gestionado por el BID cuya terminación está prevista para marzo 2017, cuyo objetivo en Honduras es “Contribuir a hacer efectivo el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, a través de proyectos que garantizan su acceso con enfoque en la gestión integral del recurso hídrico y la gobernabilidad del sector” y, para cumplir con este objetivo, todos los proyectos del FCAS se conforman de tres componentes esenciales: dotación de infraestructura, fortalecimiento institucional y comunitario, y gestión de cuenca. Con apalancamiento del FCAS existe un programa LAIF regional de la UE, que en Honduras realiza los proyectos “Apoyo a la implementación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles en Tegucigalpa – Estudios sobre los sistemas de saneamiento y drenaje urbano de la ciudad y adaptación al cambio climático” y “Manejo de residuos sólidos en Tegucigalpa”

Aquafund: España contribuye a un fondo multidonante, gestionado por el BID, para intervenciones en materia de agua y saneamiento, desarrollándose en Honduras el proyecto “Modelos de intervención en agua y saneamiento para la zona rural dispersa en Honduras”

Intervenciones en la modalidad de Cooperación Delegada del Programa EU-ROLABOR de la Unión Europea:

Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración (2016-2018) (Municipalidad de Comayagua y Universidad Autónoma de Honduras).

Sectores de salida

Educación: Se participa a través del Fondo Común para el Plan de Educación para Todos de Honduras (EFA), que tiene por objeto lograr el Objetivo del Milenio de Educación Primaria Universal para el año 2015. El Fondo comenzó en el año 2005 y finalizó en pasado año 2016. Contraparte: Secretaría de Educación.

Salud: se ha continuado con la modalidad de Asociación Público Privada -APP- en el programa regional “Salud Mesoamérica 2015”, con acciones en Honduras, en la que participan, junto a la AECID, la Fundación Bill & Melinda Gates y el Instituto Carlos Slim de la Salud (México). Los objetivos que persigue la iniciativa son: aumentar la calidad y oferta de las atenciones sanitarias en comunidades pobres; contribuir a un compromiso político para disminuir la brecha en equidad en salud; y evidenciar las políticas de salud a favor de los pobres. La ejecución está prevista finalizar en diciembre 2016.

Otras modalidades

SICA: A nivel regional, es importante señalar que España ha venido apoyando de manera estratégica el Programa Regional SICA, que en el programa 2010-2013 incluye acciones en: fortalecimiento institucional del SICA, seguridad democrática e integración económica centroamericana en los ámbitos de agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria, turismo sostenible y mercados regionales para MIPYMES.

De este modo y en el ámbito del acuerdo AECID, SICA y PNUD se está apoyando el Proyecto Regional “Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los países del SICA” (2015-2017), también denominado PREJUVE, enmarcada en la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) del SICA.

ONU Mujeres: en el marco de un acuerdo AECID-ONU Mujeres, está en ejecución la Iniciativa Global Ciudades Seguras, siendo Tegucigalpa una de las ciudades en donde se implementa la iniciativa con el título: “Tegucigalpa

ciudad segura y libre de violencia para las mujeres y las niñas” (2016-2017).

PNUD/ONU Mujeres: en el marco del Fondo Español para los ODS está en ejecución el Programa Fomento a la Cultura y el Turismo para el Desarrollo Local en la Ruta Lenca (2015-2016)

Cooperación Financiera Reembolsable

En el marco del Fondo para la Promoción del Desarrollo FONPRODE, instrumento destinado a entidades financieras locales para la concesión de microcréditos u otros servicios micro financieros a empresas pequeñas o medianas o a instituciones micro financieras, hay tres operaciones previstas: Fundación para el Desarrollo de Honduras (FUNED-Visión Fund-OPDF) (1,15MEUR), Fundación Covelo (5MEUR) y Banco Hondureño del Café S.A. (BANHCAFE) (5MEUR). A la fecha, sólo dos de estas instituciones (FUNED y Covelo) han recibido desembolsos con parte de los recursos previstos.

Cooperación triangular

Durante el año 2016, se está implementando una propuesta teniendo como referente a Costa Rica en el sector de turismo, concretamente la puesta en marcha el instrumento Bandera Azul Ecológica en playas del litoral hondureño.

Otras propuestas que aún están en evaluación son: la propuesta por Perú en el sector gastronómico/turismo y una de Méjico para fortalecer el organismo Servicio Civil.

Cooperación Delegada UE

Actualmente, se cuenta con dos Acuerdos de Delegación para ejecutar programas en la modalidad de gestión centralizada indirecta o Cooperación Delegada. El primero, se inició en 2014 enmarcado en el programa EUROJUSTICIA -Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras. El programa cuenta con un presupuesto total de 30.750.000 €, de los cuales 27.500.000 € son contribución de la UE, 2.750.000 € son aportados por el Gobierno Hondureño y 550.000 € los financia la AECID a través del modelo de cofinanciación, con cargo a su presupuesto bilateral 2013 y 2014. El presupuesto delegado a ejecutarse es de 8.388.840 €. Las instituciones contrapartes son: Instituto de Acceso a la Información Pública, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Secretaría de Seguridad y la Universidad Nacional de Honduras.

La segunda intervención se enmarca en el Programa EUROLABOR de la Unión Europea, que tiene como objetivo lograr el fortalecimiento institucional de las instituciones hondureñas que participan en la promoción del empleo, a través de un marco de actuación conjunta para abordar los problemas de empleo. Concretamente, esta intervención se focaliza en la promoción del empleo juvenil decente con el objetivo de prevenir la migración, por lo tanto, el público meta será fundamentalmente el migrante retornado del área de Comayagua. A su vez, se trabajará en un sistema de información nacional sobre migración, el cual se pretende instalar en la Universidad Autónoma de Honduras –UNAH- bajo la coordinación de la FLACSO. El programa a ejecutar tiene un presupuesto de 2.200.000 €, de los cuales 2.000.000 € son contribución de la UE y los 200.000 € del presupuesto bilateral 2015 de la AECID.

En el marco del programa de UE “Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y la Gestión de Políticas Públicas” (MADIGEP)” se está analizando la posibilidad de que la cooperación española pudiera desarrollar un componente mediante delegación que apoye al Servicio Civil de Honduras, desarrollando la experiencia técnica del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

3.4. Culturales

En 2007 se inauguró el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) de la AECID que se ha establecido como referente de la actividad cultural a nivel local y nacional con más de 55.000 visitantes al año. El CCET es un espacio abierto para la cultura y el desarrollo. Hace especial énfasis en la promoción de la creatividad

y el acceso de los más jóvenes a la cultura como contribución al desarrollo cultural local; incentiva a creadores locales y a diferentes sectores de la sociedad para que sean promotores y actores de la cultura en sus múltiples expresiones. En 2016, el CCET ha promovido una variada oferta de proyectos y actividades (exposiciones, conferencias, cine, música, teatro y danza), tanto hondureñas y españolas, como iberoamericanas. De manera complementaria, ha implementado el programa “+ allá del Centro” que busca generar alianzas con otras instituciones culturales que lleven a la recuperación de espacios públicos para la cultura.

En 2017, celebrando el décimo aniversario del Centro Cultural, presentará un programa especial de actividad que acerque a la ciudadanía una muestra de todas las líneas de actuación que han caracterizado al CCET en estos años.

Las líneas de actuación en el Plan Anual de Acción Cultural de la Embajada son las siguientes:

- Difundir las convocatorias de becas.
- Revitalizar la Asociación de ex becarios, con la puesta en marcha de la Red de Alumni UNIVERSIDAD.ES, y apoyo a la Red Carolina.
- Difusión de la cultura española en Honduras, con giras musicales y escénicas de grupos españoles, así como con exposiciones de artistas o producción española.
- Potenciar la participación Hondureña en convocatorias como el Programa de Internacionalización de la Cultura Española (PICE) de Acción Cultural Española (AC/E).
- Descentralización, con la realización de algunas actividades culturales fuera de Tegucigalpa, principalmente en San Pedro Sula, Comayagua y Santa Rosa de Copán.
- Coordinación con el resto de Embajadas europeas, para la realización de algunas actividades conjuntas
- Coordinación con Embajadas latinoamericanas para la realización de algunas actividades conjuntas.
- Generar espacios de encuentro e intercambio entre profesionales de la cultura españoles y hondureños.
- Consolidar la proyección de la Academia Hondureña de la Lengua.

3.5. Relación de visitas

Se han producido varias visitas de miembros de la Familia Real a Honduras, siempre muy apreciadas por el Gobierno y el pueblo hondureño.

- 1977, S.S.MM. los Reyes efectuaron una visita oficial a Honduras. Desde entonces se han producido varias visitas de miembros de la Familia Real a Honduras, siempre muy apreciadas por el Gobierno y el pueblo hondureño.
- Noviembre de 1988, S.A.R. el Príncipe de Asturias hizo una visita pocos días después del paso del huracán Mitch, para verificar los daños causados por la catástrofe, evaluar las necesidades y dar con su presencia apoyo y solidaridad al pueblo hondureño.
- 2001, S.M. la Reina realizó un viaje de cooperación, al igual que S.A.R. la Infanta Dña. Cristina, que visitó el país en febrero del año anterior.
- 31-07-2007, La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, viajó a Honduras acompañada por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y la Secretaria de Estado para Iberoamérica.
- En octubre del 2009 visitó el país el Secretario de Estado para Iberoamérica, Sr. D. Juan Pablo de la Iglesia, como parte integrante de la Misión de Cancilleres de la OEA.
- 11-01-2012, tuvo lugar la visita de trabajo de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.
- 26-01 y 18-04-2012, tuvo lugar la visita del Vicepresidente del Congreso Diputados, D. Javier Barrero.
- 29-06-2012, visitó el país el Presidente del Senado, D. Pio García-Escudero, con ocasión de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA
- 27-01-2014, tuvo lugar la visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias para asistir a la ceremonia de Traspaso de Mando Presidencial.

- 25/26-05-2015, S.M. la Reina realizó una visita al país, centrada en una agenda de cooperación al desarrollo.
- 08-09-2015, el Secretario de Estado de Cooperación para Iberoamérica, Jesús Gracia y el Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, para celebrar el Día del Cooperante en Honduras.
- 16/17-03-2016, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación José Manuel García-Margallo, visitó Honduras, y participó en el lanzamiento del Proyecto “Prevención de la Violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa”, de la Cooperación Española, así como en la presentación del Núcleo Sectorial España dentro de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.

Visitas de Autoridades hondureñas a España

- 10-05-2005 D. Ricardo Maduro Joest, Presidente de Honduras viaja a Salamanca acompañado de D. Mario Alberto Fortín y de D. Milton Jiménez Puerto con motivo de la Cumbre España-Centroamérica.
- 21-04-2006 Visita del Canciller D. Milton Jiménez Puerto.
- 02-12-2006 D. José Manuel Zelaya Rosales, Presidente de Honduras viaja a Madrid (visita Oficial) y a Sevilla (privada), acompañado del Canciller D. Milton Jiménez Puerto.
- 20-02-2008 Visita de D. José Manuel Zelaya, Presidente de Honduras.
- Mayo 2010: Don Porfirio Lobo Sosa, Presidente de Honduras, viaja a Madrid, con motivo de la VI Cumbre UE-América Latina y el Caribe.
- 28-01-2011 Visita de D. Mario Canahuati, Secretario de Relaciones Exteriores.
- En noviembre de 2012, el Presidente de la República, D. Porfirio Lobo Sosa, visitó España con motivo de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.
- Del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2014, visitó España el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

3.6. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de paz y amistad

Firma: 17 de noviembre de 1894

Ratificación: 28 de agosto de 1895

Gaceta de Madrid: 11 de julio de 1896

Convenio de arbitraje

Firma: 13 de mayo de 1905

Ratificación: 16 de julio de 1906

Gaceta de Madrid: 21 de agosto de 1906

Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 30 de junio de 1961

En vigor: 15 de julio de 1961

B.O.E.: 24 de junio de 1982

Tratado de doble nacionalidad

Firma: 15 de junio de 1966

En vigor: 25 de abril de 1967

B.O.E.: 18 de mayo de 1967

Convenio de cooperación social

Firma: 5 de noviembre de 1971,

En vigor: 6 de diciembre de 1978

B.O.E.: 22 de diciembre de 1979

Convenio de cooperación económica

Firma: 17 de octubre de 1972,

En vigor: 8 de noviembre de 1978

B.O.E.: 16 de diciembre de 1978

Convenio básico de cooperación científica y técnica. Protocolo anejo

Firma: 8 de diciembre de 1981.

Aplicación provisional: 8 de diciembre de 1981.

En vigor: 9 de junio de 1982 B.O.E.: 8 de marzo de 1982

Acuerdo de cooperación técnica complementario al Convenio de cooperación social para el desarrollo de programas en materia socio-laboral en Honduras

Firma: 30 de diciembre de 1985

Aplicación provisional: 1 de enero de 1986

En vigor: 3 de junio de 1987

B.O.E.: 7 de abril de 1986 y 25 de julio de 1987

Convenio para la constitución de un Fondo de contrapartida de ayuda alimentaria

Firma: 11 de marzo de 1988

En vigor: 11 de marzo de 1988

B.O.E.: 14 de abril de 1988

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 20 de septiembre de 1990

En vigor: 5 de marzo de 1992

B.O.E.: 29 de abril de 1992

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 30 de octubre de 1992

Aplicación provisional: 30 de octubre de 1992

B.O.E.: 30 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993

Canje de Notas para modificar el art. 2 del Tratado de doble nacionalidad de 15 de junio de 1966

Firma: 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 18 de marzo de 1994

En vigor: 23 de mayo de 1996

B.O.E.: 20 de julio de 1996

Acuerdo de complementariedad y apoyo mutuo diplomático

Firma: 15 de febrero de 1995

Convenio de cooperación cultural, educativa y científica

Firma: 19 de julio de 1994

En vigor: 31 de julio de 1998

B.O.E.: 17 de octubre de 1998

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Protocolo adicional modificando el Tratado de doble nacionalidad

Firma: 13 de noviembre de 1999

Tratado de extradición

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares

Firma: 9 de mayo de 2001

Marco de Asociación País de la Cooperación 2014 – 2018

Firma: 30 de septiembre de 2014

3.7. Datos de la representación española**Embajada de España en Tegucigalpa**

Embajador, D. Miguel Albero Suárez

Cancillería: Calle Santander, 801. Colonia Matamoros.- Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado de Correos: 3221. Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: 2236 68 75, 2236 65 89, 2236 68 65, 2236 56 66 y 2236 91 27 y 2236 7684.

Fax: 2236 86 82 y 2221 09 80.

Correo Electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Oficina Económica y ComercialAgregada Económica y Comercial, D^a. Ana Jiménez MartínezDirección: Centro de Negocios Las Lomas, 4^o piso, Avenida República de Costa Rica, Lomas del Mayab.- Tegucigalpa M.D.C.

Teléfonos: 2235 30 01, 2235 30 02, 2235 30 03 y 2231 17 60

Fax: 2235 30 04.

Correo Electrónico: tegucigalpa@comercio.mineco.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Coordinador General, D. Miguel González

Dirección: Calle República de Colombia, Casa N.º 2329, Colonia Palmira.- Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado de Correos: 2766.

Teléfonos: 2232 20 19, 2231 02 37 y 2235 89 69.

Fax: 2232 24 59.

Correo Electrónico: otchonduras@aecid.es

Centro Cultural de España

Director del Centro Cultural Español en Tegucigalpa, D. Joaquín Benito Tejero

Dirección: 1^a Calle, 655, Colonia Palmira, contiguo al Redondel de los Artesanos.- Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: 2238 20 13, 2238 50 94 y 2238 57 41.

Fax: 2238 53 32.

Correo Electrónico: Info.ccet@aecid.es

Agreduría de Defensa

Agreduría de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, D. Augusto Javier Martínez Segura,

Coronel Ejército de Tierra, con residencia en Managua

Dirección: Avda. del Campo, 408. Las Colinas.- Managua.

Teléfonos: (+505) 22 76 12 22. Fax: (+505) 22 76 21 82.

Correo Electrónico: agredman@oc.mde.es

Consejería de Agricultura, Alimentación y medio Ambiente

Consejero: D. José Luis González Sánchez, con residencia en San José de Costa Rica

Dirección: Calle 32. Avdas. 0 y 1, Edificio La Carmelita.

Apartado de correos 10150-1000. San José.

Teléfono: (+506) 2222 98 23.

Fax: (+506) 2222 97 33.

Correo Electrónico: consejeriasanjose@amnet.cr

Consejería de Interior

Consejero de Interior, D. Arsenio Sánchez Barranco, con residencia en San Salvador

Dirección: calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito.- San Salvador. Apartado de Correos: 496.

Teléfonos: (+503) 22 37 83 31 Fax: (+503) 22 37 96 21.

Correo Electrónico: consejeria.elsalvador@interior.es

Oficina Española de Turismo

Consejera de Turismo, Dña. Isabel Alonso Piñar, con residencia en México
Dirección: Calle Francisco Petrarca núm. 240, Colonia Chapultepec – Los Morales,
11560, Ciudad de México
Teléfono: (+5255) 5249 12 70. Fax: (+5255) 5249 12 71.
Correo Electrónico: mexico@tourspain.es

Sección de Trabajo e Inmigración

Jefa Sección de Trabajo e Inmigración para Centroamérica y Panamá: María José
Fuentes García
Dirección: Carretera a Pavas, costado norte Antojitos.- San José. Apartado de Co-
rreos: 2058.- 1000 San José.
Teléfonos: (+506) 2232 70 11 y 2232 75 92. Fax: (+506) 2231 75 34.
Correo Electrónico: clcostarica@meyss.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática
www.maec.es